

UGT INFORMA

NUEVOS PLAZOS CONCURSO PERSONAL FUNCIONARIO Y PROTOCOLO VVG

En la Mesa de Trabajo se han tratado los siguientes puntos, que estaban incluidos en el orden del día:

Punto 1. Aprobación de las actas de las reuniones anteriores.

Se aprueban las actas con la aceptación de las alegaciones aportadas por la parte social.

Punto 2. Modificación de la Orden 100/2023 – Concurso Permanente Personal Funcionario Cuerpos y Escalas

La Administración propone unas modificaciones de la orden que regula el procedimiento y la convocatoria permanente del concurso de traslados que principalmente consisten en la **reducción de plazos, pasando el plazo de solicitud de 30 a 15 días, y el adelanto de fechas en las publicaciones de las adjudicaciones tanto provisional como definitiva**, entendiéndose que estas nuevas fechas serán más adecuadas para la organización del trabajo en todos los servicios.

EL cronograma queda de la siguiente forma:

	PUBLICACIÓN Y CARGA DE PUESTOS CÁLCULO DEL CERT. MÉRITOS	PLAZO PRESENTACIÓN SOLICITUDES	PLAZO MÁXIMO BLOQUEO DE PLAZAS	PLAZO MÁXIMO PARA EL DESISTIMIENTO	PLAZO MÁXIMO INCORPORACIÓN NUEVAS VACANTES	PUBLICACIÓN ANEXOS PUESTOS DEFINITIVOS	PUBLICACIÓN ADJUDICACIÓN PROVISIONAL	PUBLICACIÓN ADJUDICACIÓN DEFINITIVA
CPF/1	26 de noviembre	1 de diciembre al 15 de diciembre	31 de diciembre	31 de diciembre	15 de enero	15 al 22 de enero	15 de enero a 31 de enero	15 de febrero al 1 de marzo
CPF/2	26 de marzo	1 de abril al 15 de abril	30 de abril	30 de abril	15 de mayo	15 de mayo al 22 de mayo	15 de mayo a 30 de mayo	15 de junio a 1 de julio
CPF/3	26 de julio	1 de agosto al 15 de agosto	31 de agosto	31 de agosto	15 de septiembre	15 de septiembre re al 22 de septiembre	15 de septiembre a 30 de septiembre	15 de octubre a 1 de noviembre

Se prevé la publicación de esta modificación antes del 26 de julio de 2024, por lo tanto, **estos nuevos plazos entrarán en vigor a partir del CPF3/2024.**

UGT solicita explícitamente que se facilite a la parte social el **listado de las plazas bloqueadas, el motivo y la fecha de bloqueo, en virtud del principio de transparencia que ha de regir el desarrollo de las adjudicaciones en este proceso.** La Administración responde que estudiará la petición, comprometiéndose a facilitar esta información tal como lo hace en el concurso de personal laboral.

UGT INFORMA

Punto 3. Protocolo Protección Mujeres Víctimas Violencia de Genero.

Se aprueba el protocolo con el voto a favor de **UGT**.

Punto 4. Ruegos y preguntas.

UGT vuelve a solicitar la **integración de las Escalas, en particular, la Escala Sociosanitaria**. La Administración responde que es un tema complejo que se está analizando para buscar una solución.

UGT pregunta por la negociación de la OEP 2024. La Administración responde que no será antes de septiembre, pero manifiesta el compromiso de **convocar conjunta la oferta de 2023 y 2024 en diciembre de este año**.

UGT solicita información respecto la publicación de la adjudicación provisional del CPF 2/2024. La Administración responde que tiene **previsto reunirse el miércoles 19, manifestando su intención de publicar a partir de esa fecha a lo largo de esta semana**.

UGT solicita información respecto el proceso de adjudicación de destinos del personal auxiliar administrativo. **La Administración responde que se está preparando la oferta de destinos al acceso por Discapacidad intelectual, y que hasta que no esté resuelto este turno, no se procederá a ofertar al resto**.

Seguiremos informando...